



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CÉDULA 5173079 EN VIRTUD DE QUE

FRANCISCO JARAMILLO AGUILAR

CURP: JAAF781215HDFRGR07

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO SO CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERALY SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE

EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA COMO

FISICO

VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CÉDULA 7032472

EN VIRTUD DE QUE

FRANCISCO

JARAMILLO AGUILAR

CURP: JAAF781215HDFRGR07

CLIMPLIO CON LOS RECUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO SO CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL OON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE MAESTRÍA EN

CIENCIA E INGENIERÍA DE MATERIALES

VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES